

Quito, 20 de agosto de 2018  
Oficio No. SGCTPC-DMPC-539-2018  
Ticket GDOC: 2018-115525

Señora  
Maria Eufemia Toapanta Sangoquiza  
**Coordinadora**  
**ASAMBLEA BARRIAL "PARQUE 17 DE JULIO"**  
Presente.-

*Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial "PARQUE 17 DE JULIO"*

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "PARQUE 17 DE JULIO" ingresada con fecha 21 de JULIO de 2018 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:</b>	ELOY ALFARO	<b>PARROQUIA:</b>	FERROVIARIA
<b>BARRIO:</b>	17 DE JULIO	<b>NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL :</b>	PARQUE 17 DE JULIO

Atentamente,



Abg. Diego Hidalgo Calero  
**DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	Gabriel Arteaga	